

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 536 -2015-MDLV

La Victoria, 26 de Octubre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Las Cartas S/N° presentando a las alumnas **ESLI NADINE PEREZ CASTAÑEDA** y **DEYMA PEREZ CASTAÑEDA** (Exp. 9670 y 9669-2015), estudiante del V Ciclo de la Carrera Profesional de Administración, documento firmado por la Lic. Adm. Elena Mayanga Sausa – Directora Académica de Empresas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Juan Mejía Baca”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de las alumnas: **ESLI NADINE PEREZ CASTAÑEDA** en apoyo a la Unidad de Logística - Gerencia de Administración, desde el 26 de OCTUBRE del 2015. y **DEYMA PEREZ CASTAÑEDA** en apoyo a la Unidad de Personal - Gerencia de Administración, desde el 26 de OCTUBRE del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE